



Rama Judicial Del Poder Público
Distrito Judicial de Yopal
Juzgado Promiscuo del Circuito de Paz de Ariporo Casanare
E-MAIL: j01prctopazariporo@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO CIVIL No. 013 DEL DIECIOCHO (18) DE MAYO DE 2021

No	RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO d-m-a	CONTENIDO PROVIDENCIA	S	I
1	201900027	VERBAL DE PERTENENCIA	LIBARDO DELGADO RODRIGUEZ	LUCILA DELGADO DE MORENO Y OTROS	14/05/2021	Señala fecha para audiencia de que trata el artículo 372 del CGP el 24 de mayo de 2021 a las 08:00 AM, decreta pruebas.		X
2	202100085	EJECUTIVO CON GARANTIA REAL	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	JENARO CAMPOS MORENO	14/05/2021	Libra mandamiento de pago, ordena notificar al demandado, ordena oficiar.		X
3	202100094	VERBAL DE PERTENENCIA	JOSE RICARDO MARIÑO HERRERA Y OTROS	HEREDEROS INDETERMINADOS DE ISAURA GALLO DE MARIÑO Y OTROS	14/05/2021	Inadmite demanda, concede 5 días para subsanar so pena de rechazo.		X

Para notificar a las partes las anteriores decisiones, **se fija** el presente estado en el portal de la página web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-promiscuo-del-circuito-paz-de-ariporo>, hoy dieciocho (18) de mayo de dos mil veintiuno (2021), a las 7:00 A. M. Fecha de **desfijación**: dieciocho (18) de mayo de dos mil veintiuno (2021) a las 5:00 P.M

ANDREA MARCELA SOSA CUELLAR
Secretaria